



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

II INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A IDENTIDAD

NIVEL 1

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
RENIEC

Lima, noviembre del 2013



CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| RESUMEN | 3 |
| I. ANTECEDENTES | 8 |
| II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF | 9 |
| III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN | 10 |
| IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 31 |
| ANEXO N° 1 | 33 |



RESUMEN DEL II INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL CONVENIO NIVEL 1

El Ministerio de Economía y Finanzas y el RENIEC, firmaron un Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, en junio del 2012.

En el marco del Convenio firmado, RENIEC tiene la posibilidad de disponer de recursos financieros adicionales para la provisión de bienes y servicios para contribuir con el logro de los resultados contemplados en el Programa de Acceso de la Población a Identidad. Para ello, de acuerdo a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó en el mes de marzo el cumplimiento de los compromisos de gestión nivel 1, emitiendo el I Informe de verificación con observaciones para ser subsanadas en el plazo de hasta 6 meses. En este sentido, RENIEC ha remitido la información para esta segunda evaluación dentro del plazo establecido.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos para este nivel y el levantamiento de las observaciones, teniendo como resultado de la evaluación que se han subsanado los 3 criterios observados y se mantiene el nivel de cumplimiento de los otros 7; siendo los resultados por cada uno de los procesos los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se han cumplido los 4 criterios evaluados.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido los 3 criterios evaluados.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se han cumplido los 2 criterios evaluados.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 2 criterios evaluados.

El monto total del Convenio establecido para el presente año es de S/.5 millones, de los cuales el 70%, que equivale a S/. 3.5 millones corresponde al tramo fijo (cumplimiento en compromisos de gestión) y S/. 1.5 millones al tramo variable. De los S/. 3.5 millones del tramo fijo, se transfirió a RENIEC el 60% (S/. 2.1 millones) como resultado de la primera evaluación. Dado que se ha cumplido con subsanar el 100% de las observaciones, se transfiere el 40% restante que equivale a S/. 1.4 millones.

A continuación se detallan los resultados de esta segunda evaluación en cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 1, luego de la subsanación realizada por el SIS, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01).



| PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA | | | |
|---|---|---|---|
| Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal | | | |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
| 1 | RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados. | RENIEC comunica las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y autentica sus padrones nominados de niños/as menores de 05 años. | Criterio cumplido RENIEC ha comunicado y difundido las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y viene autenticado los padrones nominados de niños/as menores de 05 años, a través de su Sistema de Cotejo Masivo de Menores |
| Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal. | | | |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
| 2 | RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses. | Criterio cumplido | Criterio cumplido RENIEC cuenta con una base de datos actualizada a la fecha, de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a menores de 36 meses. |
| 3 | RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención. | Criterio cumplido | Criterio cumplido RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses, en formato Excel. |



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

| Crterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
|----------|--|---|---|
| 4 | RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio. | RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital al 100%, organizada por punto de atención (ORA) en los seis departamentos priorizados. Dicha información está registrada en el SIGA. | Criterio cumplido RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; y de bienes de capital, registrada en el SIGA por punto de atención (ORA) en los departamentos priorizados |

PROCESO 2: SOPORTE LOGISTICO

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

| Crterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
|----------|---|----------------------------------|---|
| 5 | RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año. | Criterio cumplido | Criterio cumplido El 67.8% del presupuesto del Programa Presupuestal, en la genérica de bienes y servicios, ha sido certificado a noviembre del 2013. |
| 6 | No menos del 40% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2013. | Criterio cumplido | Criterio cumplido El 73.4% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs, en departamentos priorizados, al mes de noviembre, ha sido comprometido para todo el año. |



| Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución | | | |
|--|--|---|---|
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
| 7 RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida. | No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs, adquiridos el 2012, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs implementadas de los 6 departamentos priorizados. | Criterio no cumplido | Criterio cumplido El 100% de ORAs implementadas de los 6 departamentos cuentan con no menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs. |
| PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODDUCTOS | | | |
| Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios de RENIEC | | | |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
| 8 RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA. | No menos del 30% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas. | Criterio cumplido | Criterio cumplido El 70% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas y con conectividad en línea. |
| Sub Proceso Crítico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración | | | |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación |
| 9 RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades. | RENIEC ha implementado la consulta de datos con los gobiernos locales en no menos de los 50% de los distritos priorizados. | Criterio no cumplido | Criterio cumplido. RENIEC ha implementado la consulta de datos en el 70% de los gobiernos locales de los distritos priorizados |



| PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|--|---|---|--------------------------------------|---|
| Sub Proceso Crítico 1: Uso, Diseminación y Transparencia de información: | | | | |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación | |
| 10 | RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves. | RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, con por lo menos las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; y iv) Variables demográficas. | Criterio no cumplido | Criterio cumplido RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en una base de datos analítica los avances en el indicador priorizado del Convenio, incluyendo las variables solicitadas en el criterio |
| Criterios | Definición operacional nivel 1 | Resultados del I Informe Nivel 1 | Cumplimiento en segunda verificación | |
| 11 | RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica. | RENIEC elabora reportes de indicadores trazadores y los publica en su página web. | Criterio cumplido | Criterio cumplido RENIEC cuenta con reportes actualizados del indicador priorizado del Convenio, los que se encuentran publicados en su página web. |



I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, suscrito entre RENIEC y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Las metas están referidas a incrementar la proporción de niños/as menores de 12 meses que cuentan con DNI y la proporción de niños/as cuyo DNI fue emitido antes de los 30 días de nacido.

La verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, correspondiente al 2012, dio como resultado que RENIEC cumplió con todos los criterios evaluados en la etapa de subsanación, consecuentemente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y en estricto cumplimiento de la normatividad, se transfirió el 100% del tramo fijo para el año (S/. 5.0 millones).

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 1, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por RENIEC.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 1 y la consecuente subsanación de las observaciones identificadas en el "I Informe de verificación de cumplimiento del Convenio" emitido en marzo del presente, donde de 11 criterios evaluados, 3 presentaron observaciones. Dicha verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información presentada por RENIEC.



II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 001723-2013/SGEN/RENIEC de fecha 02 de octubre de 2013, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Secretaría General, envió a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 1 y la subsanación de observaciones al primer informe de verificación del cumplimiento de compromisos del nivel 1.

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de dos CDs con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos. .



III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la Definición Operacional Nivel 1, para este segundo año del Convenio.

1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.

Definición operacional nivel 1: RENIEC comunica las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y autentica sus padrones nominados de niños/as menores de 05 años.

La verificación del mantenimiento en el cumplimiento de este criterio se hizo a partir de las siguientes fuentes:

- Publicación en el portal de RENIEC de las metas físicas de los indicadores priorizados de los 120 distritos.
- Existencia del acceso a la autenticación de los padrones nominados de niños/as menores de 05 años.

Respecto a la publicación de las metas de los indicadores priorizados, al ingresar al link: <http://www.reniec.gob.pe/portal/publicaciónprincipal.htm>, se verifica que se mantiene la difusión de las metas del Convenio MEF – RENIEC en los 120 distritos priorizados; pero también se dispone de las metas por año, por indicador y por distrito; como se muestra en la siguiente imagen:



- CONVENIO MEF - RENIEC EUROPEAN: METAS 2013 - 2014
- POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI Y POBLACIÓN ELECTORAL
- POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA
- EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI, 2012
- NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y MATRIMONIO REGISTRADOS, 2010
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2009
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2010
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2011
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2013
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DNI
- POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DONACIÓN DE ÓRGANOS
- CATÁLOGO DE PUBLICACIONES
- RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL
- PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES 2011
- BOLETINES INSTITUCIONALES

METAS PARA LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD"

Los primeros años de junio de 2012 se firmó el "Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad", entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). RENIEC establece las metas para los 2 indicadores prioritarios que se compromete a lograr. La descripción y las metas establecidas para estos indicadores se muestran a continuación:

Metas establecidas para los indicadores en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Acceso de la Población a la Identidad

| Nº | Nombre del indicador | Línea Base | 2012 | 2013 | 2014 |
|----|---|------------|------|------|------|
| 1 | Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI | | 0.01 | 0.52 | 0.56 |
| 2 | Proporción de niños y niñas recién nacidos que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad. | | 0.12 | 0.15 | 0.2 |

Entre los compromisos de gestión se encuentra el cumplimiento del siguiente artículo: **CRISTIANO: "RENIEC define las metas para los 120 distritos para los dos indicadores seleccionados."**

A continuación se muestran las metas por año, por indicador y por distrito:

POF Descripción: 120 distritos en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

META S EUROPEAN (hacer clic para leer)

Indicadores
El RENIEC realiza el monitoreo y evaluación permanente, lo que permite mejorar los indicadores de producción prioritarios, con dimensiones de tiempo, geográfica y principales características del proceso.

POF Descripción: Presentación de los indicadores prioritarios del Programa Presupuestario.

INDICADORES (hacer clic para leer)

Metodología
El RENIEC publica la metodología para el establecimiento de metas para los indicadores del convenio de apoyo presupuestario al programa "Acceso de la Población a la Identidad".

POF Descripción: Metodología para el establecimiento de metas para los indicadores del convenio de apoyo presupuestario al programa "Acceso de la Población a la Identidad".

METODOLOGÍA (hacer clic para leer)

Institucional

- DNI
- Peruanos en el Extranjero
- Nacimiento, Matrimonio y Defunción
- Certificación Digital
- Actividades Electorales
- Trámites
- Servicios en Línea
- Oficinas y Horarios
- Publicaciones y Estadísticas
- Capacitación

0800-11040
Línea Gratuita a Nivel Nacional
Contáctanos

Alo RENIEC

Chat RENIEC | Haz tus consultas aquí

Central Telefónica
(011) 315-2100
(011) 315-4000

Chicos RENIEC Museo de la Identificación del RENIEC

Además de las metas, RENIEC publicó la "Metodología para el establecimiento de Metas para los Indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa "Acceso de la Población a la Identidad".

Respecto al acceso a la autenticación de los padrones nominados de niños/as menores de 05 años en los distritos priorizados, esto se viene haciendo en el marco de los Convenio que se vienen suscribiendo con RENIEC y de la implementación de aplicativo "Sistema de Cotejo Masivo de Menores" colocado en la sección de Consultas en Línea de la página web de RENIEC; como se muestra en el link <http://www.reniec.gob.pe/portal/masServiciosLinea.htm>





Como información complementaria, RENIEC adjuntó un último memorando (MEMORANDO MULTIPLE N° 000121-2013/GOR/RENIEC) remitido a los Jefes Regionales en el ámbito de intervención del Convenio de Apoyo Presupuestal, donde se les comunica sobre la "Gestión de Convenios de Cotejo de datos con las Municipalidades de los distritos priorizados en el Convenio MEF - RENIEC EUROSPAN. Aplicativo en la página WEB disponible" y se les adjunta el Manual de Usuario para difundir en los Gobiernos Locales y brindar la asistencia técnica.

Conclusión:

RENIEC ha comunicado y difundido las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y viene autenticado los padrones nominados de niños/as menores de 05 años, a través de su Sistema de Cotejo Masivo de Menores; **por lo tanto mantiene el cumplimiento de este criterio.**



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses.

Este criterio fue evaluado considerando las mismas fuentes de verificación realizada en el primer informe través de las siguientes fuentes de información:

- Documento con el listado de la Red de Atención de RENIEC, donde se consigna el N° de la Resolución de creación de los puntos de atención disponibles o N° de documento interno que formaliza su existencia, en aquellos que no cuentan con resolución; para el total de departamentos.
- Documento que contiene el link de la disponibilidad de la Red de Oficinas y los documentos que sustentan su creación en la web institucional de RENIEC, con los siguientes datos: ubicación física y cartera/tipo de servicios.

De la información remitida por RENIEC, se identifica el listado de la Red de Atención a nivel nacional, considerando información hasta setiembre del 2013; que incluye las siguientes variables:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Tipo de Oficina (Punto de Atención Permanente, Oficina Registral, Agencia, ORA EUROSPAN)
- Nombre del Local
- Tipo de vía (Av., Calle, Jr., Pje.)
- Nombre de la vía
- Inicio de funciones (Año, fecha)
- Servicio disponible (DNI, RRCC -inscripción de nacimiento y defunciones, Constancias y Certificados).

Asimismo, RENIEC adjuntó información actualizada de las Oficinas Registrales Auxiliares en el ámbito del Convenio de Apoyo Presupuestal, la misma que contiene entre otras variables la Resolución de creación y el estado de conectividad.

En el caso del listado de la red de atención en general, no se incluyó la variable de Resolución de creación o el número de documento interno que formaliza su existencia. Lo cual deberá ser considerado para la siguiente evaluación.

Este listado de la Red de Atención y los servicios que ofrece viene siendo publicada en la página web de RENIEC, a la que se accede a través del siguiente link: <http://www.reniec.gob.pe/portal/homelnicioag.htm>; como se observa en la siguiente imagen:



Oficinas y Horarios

- POR DEPARTAMENTO
- POR REGIONES
- RED DE OFICINAS POR CONVENIO MEF - RENIEC EUROPEAN
- OFICINAS REGISTRALES DE LIMA EN GOOGLE MAPS
- OFICINAS REGISTRALES (OREC) CON PODERES DELEGADOS POR EL RENIEC
- INCORPORACIÓN DE LAS OFICINAS DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL AL RENIEC
- OFICINAS DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL REVOCADAS POR EL RENIEC
- REQUISITOS PARA INCORPORACIÓN DE OREC AL SISTEMA REGISTRAL VIA DELEGACION
- SERVICIOS DE ATENCIONES ESPECIALES
- OFICINAS REGISTRALES (UREL) AFILIADAS

El RENIEC cuenta con oficinas y oficinas registrales a nivel nacional, para así brindar un servicio oportuno y de calidad al ciudadano.

Texto

RED DE ATENCIÓN RENIEC Y SERVICIOS OFRECIDOS

Agencia (Incluye las oficinas conocidas como Puntos de Atención):

- * Trámite de DNI: Mayores, Menores
- * Entregas de DNI: Mayores, Menores

Oficina Registral (OR):

- * DNI:
 - Trámites y Entregas de DNI: Mayores, Menores
 - Certificaciones de DNI

* Registros Civiles:

- Nacimiento
- Matrimonio
- Defunciones
- Constancias y Copias certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunciones

Oficinas Registrales Auxiliares (ORA.S) ubicadas en Centros Hospitalarios MINSA O ESSALUD:

- * DNI:
 - Trámite de DNI: Menores
 - Entregas de DNI: Menores (SÓLO ORAS EUROPEAN)*

* Registros Civiles de:

- Nacimiento
- Defunciones

* OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES (ORAS) EN DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS EN EL CONVENIO MEF – RENIEC "EUROPEAN"

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, han firmado el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, para atender a 120 distritos priorizados de las Regiones de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac y Amazonas.

En estos departamentos se implementarán Oficinas Registrales Auxiliares a fin de proporcionar los servicios de registros de nacimiento y de DNI con atención preferencial a los niños y niñas de 0 a 12 meses, entregando el DNI hasta en 30 días.

A continuación Ud. podrá ver la relación de oficinas de la Red de Atención del RENIEC, ordenada por departamentos, los servicios que se proporcionan en cada una y la ubicación de las 15 Jefaturas Regionales.

| Oficinas | Descripción |
|--|---|
| RED DE ATENCIÓN <small>(Incluir clic para leer)</small> | Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento. POR DEPARTAMENTO. |
| JEFATURAS REGIONALES <small>(Incluir clic para leer)</small> | Redacción de las Jefaturas Regionales, a cargo de la dirección de las Oficinas a nivel nacional. |

Institucional

- DNI
- Peruanos en el Extranjero
- Nacimiento, Matrimonio y Defunción
- Certificación Digital
- Actividades Electorales
- Trámites
- Servicios en Línea
- Oficinas y Horarios
- Publicaciones y Estadísticas
- Capacitación

0800-11040
Línea Gratuita a Nivel Nacional

Chat RENIEC | Haz tus consultas aquí

Central Telefónica
011 315-2795
011 315-4090

Chicos RENIEC Museo de la Identificación del RENIEC

Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada a la fecha de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI, por lo tanto se mantiene el cumplimiento del criterio.



CRITERIO 2: RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses.

Al igual que en la primera evaluación, RENIEC remitió el listado de insumos, equipos y mobiliario, en Excel, como parte de la elaboración de la estructura de costos para la entrega de DNI a menores de 36 meses.

Las variables incluidas en la matriz de costeo son:

- Clasificación del tipo de costo (Equipo, mobiliario e insumo)
- Descripción del insumo, equipo y mobiliario
- Unidad de medida uso
- Cantidad por vez
- Número de veces
- Cantidad por caso.

Además de estas variables, que forman parte de la matriz de costeo, se han incluido las siguientes variables para el análisis interno y de priorización:

- Recurso crítico
- Cambio
- Nota

En cuanto al número de ítems, se mantienen los 91 ítems de la primera evaluación, los mismos que deberán ser revisados para el siguiente nivel de evaluación.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses, en formato Excel; **manteniendo el cumplimiento del criterio.**



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital al 100%, organizada por punto de atención (ORA) en los seis departamentos priorizados. Dicha información está registrada en el SIGA.

La verificación del mantenimiento en el cumplimiento de este criterio, se hizo con información del SIGA (back up) remitida por RENIEC, a través del cual se verificó la tabla personal con información autenticada y actualizada (incluye contratos del 2013). Dicho personal es CAS que atiende en las Oficinas Registrales Auxiliares de los seis departamentos priorizados.

Del personal consignado en el SIGA se ha evaluado que los siguientes datos están completos:

- Fecha de ingreso
- Grado de instrucción
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Tipo de empleado por Tipo de contrato
- Profesión

De la información analizada, se verifica que el registro del personal cuenta con los datos completos, excepto el dato de profesión, donde se identifican 2 registros de personal en Amazonas y 1 en Cajamarca que no cuenta con este dato.

Cuadro N° 01: Personal asignado al SIGA según registro de datos

| DEPARTAMENTO | N° ORA's | N° Personal | FECHA _NAC | FECHA _INGRESO | DNI | Tipo Empleado | PROF. | Grado Inst |
|--------------|-----------|-------------|---------------|-------------------|-----------|------------------|-----------|------------|
| APURIMAC | 5 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| AYACUCHO | 6 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| AMAZONAS | 7 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 10 | 12 |
| CAJAMARCA | 8 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 14 | 15 |
| HUANCAVELICA | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| HUANUCO | 5 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| TOTAL | 34 | 61 | 61 | 61 | 61 | 61 | 58 | 61 |

Al igual que en la primera evaluación, el análisis del registro de recursos humanos se ha centrado en las Oficinas Registrales Auxiliares en los 6 departamentos priorizados, para esta evaluación no se consideró la conciliación con la Planilla Electrónica del SIAF y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos.



En cuanto a insumos críticos y bienes de capital, 4 de 6 regiones han consignado esta información en el SIGA, como se muestra en el cuadro N° 2.

En el caso de Apurímac y Huánuco, los bienes con los que están operando las Oficinas Registrales continúan en calidad de préstamo, de acuerdo a lo informado por RENIEC, dado a problemas logísticos presentados en el proceso de ejecución.

Del total de bienes consignados en SIGA, se han evaluado si los siguientes datos están completos:

- Denominación ítem,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de alta)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Como se muestra en el siguiente cuadro, de los 163 bienes de las ORAs registrados en el SIGA, el 100% cuentan con los 6 datos completos.

Cuadro N° 02: Bienes Patrimoniales según registro de datos

| UNIDAD EJECUTORA | REGIONES | CANTIDAD ITEM | DENOMINACION | VALOR_NEA /COMPRA | C/CODIGO MARGESI | C/ N° DE ORDEN DE COMPRA | C/CODIGO DE CATALOGO | FECHA_ ALTA |
|---|--------------|---------------|--------------|-------------------|------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y REGISTRO CIVIL | AMAZONAS | 71 | 71 | 71 | 71 | 71 | 71 | 71 |
| | AYACUCHO | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| | HUANCAVELICA | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| | CAJAMARCA | 66 | 66 | 66 | 66 | 66 | 66 | 66 |
| | APURIMAC | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | HUANUCO | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | TOTAL | 183 | 183 | 183 | 183 | 183 | 183 | 183 |

Conclusión

RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; y de bienes de capital, registrada en el SIGA por punto de atención (ORA) en los departamentos priorizados; **por lo tanto se mantiene el cumplimiento del criterio.**



2. SOPORTE LOGISTICO

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

CRITERIO 1: RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.

Definición operacional nivel 1: No menos del 20% del presupuesto del PP programado en el PAC y publicado en la OSCE, ha sido certificado al 15 de febrero del 2013.

Si bien este criterio se cumplió en la primera evaluación, se ha realizado el seguimiento de la certificación presupuestal en el Programa Presupuestal "Acceso de la Población a Identidad", a través de la consulta amigable del MEF, con corte a Noviembre del 2013.

| ¿Quién gestó? | | ¿En qué se gestó? | | | ¿Con qué se financian los gastos? | | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gestó? | | ¿Cuándo se hizo el gasto? | |
|--|------------------------|--------------------------|---------|-----------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------|---------------------------|----------|
| Ejecutor | Categoría Presupuestal | Act./Acción de Inv./Otra | Función | Fuente | Rubro | Sub-Genérica | Departamento | Trimestre | Mes | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | |
| | | | | 108,418,929,929 | 121,085,117,348 | 107,859,893,828 | 99,555,711,600 | 89,937,793,441 | 86,293,735,545 | 83,739,786,210 | 65.8 |
| Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL | | | | | | | | | | | |
| | | | | 12,835,027,279 | 74,384,167,426 | 64,215,045,775 | 59,855,952,978 | 52,800,019,655 | 50,507,207,855 | 49,617,952,269 | 67.9 |
| Sector 32: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL | | | | | | | | | | | |
| | | | | 225,376,320 | 320,184,029 | 295,789,047 | 295,916,468 | 279,264,412 | 235,871,905 | 234,399,238 | 73.7 |
| Pliego 832: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL | | | | | | | | | | | |
| | | | | 225,376,320 | 320,184,029 | 295,789,047 | 295,916,468 | 279,264,412 | 235,871,905 | 234,399,238 | 73.7 |
| Producto/Proyecto 303940: POBLACION DE 0-3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - AFOTO 180CVL | | | | | | | | | | | |
| | | | | 15,300,925 | 29,729,289 | 20,558,300 | 17,305,632 | 16,153,412 | 15,307,688 | 14,973,121 | 51.8 |
| Ejecución | | | | | | | | | | | |
| Genérica | | | | PIM | PM | Certificación | Compromiso Anual | Atención de Compromiso Mensual | Devengado | Girado | Avance % |
| 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | | | | 873,825 | 799,854 | 799,847 | 799,847 | 799,847 | 620,098 | 616,844 | 77.6 |
| 5-22: BIENES Y SERVICIOS | | | | 13,802,000 | 25,143,278 | 17,259,660 | 14,899,011 | 13,973,776 | 13,440,726 | 13,292,080 | 53.5 |
| 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | | | 645,000 | 3,788,156 | 2,699,796 | 1,606,874 | 1,370,787 | 1,326,063 | 1,064,197 | 35.0 |

De la verificación realizada y tal como se muestra en el reporte, se observa que RENIEC, en el Programa Presupuestal y en el producto: Población de 0-3 años con Documento Nacional de Identidad, cuenta con un PIM de S/. 25,143,278 programado, ha logrado certificar para el año S/. 17,056,660 alcanzando el 67.83%, cifra que debiera ser no menor del 90%. Este nivel de certificación y ejecución deberá mejorar en la siguiente evaluación.

Conclusión:

El 67.8% del presupuesto del Programa Presupuestal, en la genérica de bienes y servicios, ha sido certificado a noviembre del 2013; **manteniendo el cumplimiento del criterio.**



Definición operacional nivel 1: No menos del 40% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2013.

Al igual que el anterior criterio, éste se cumplió en la primera evaluación, sin embargo se ha realizado el seguimiento al compromiso del CAS a noviembre del 2013, a través de la consulta amigable de la página web del MEF, como se muestra en el siguiente reporte:

| Año 2013 Actividades/Proyectos | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|-------------------|---------------|------------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------------------|------------------|----------------|---------------------------|------|
| ¿Quién gasta? | | ¿En qué se gasta? | | | ¿Con qué se financian los gastos? | | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gasta? | | ¿Cuándo se hizo el gasto? | |
| Escolar | Categoría Presupuestal | Acción/Actividad | Función | Fuente | Rubro | | | Departamento | Trimestre | Mes | |
| TOTAL | | | | 108,410,909,559 | 131,095,117,348 | 107,859,969,628 | 98,555,711,838 | 89,937,793,441 | 86,293,735,648 | 83,739,786,210 | 55.8 |
| Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL | | | | 72,835,027,279 | 74,384,167,428 | 64,215,045,775 | 59,855,852,976 | 52,800,019,555 | 50,507,207,655 | 49,617,952,289 | 67.9 |
| Sector 33: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL | | | | 225,976,320 | 300,184,029 | 295,768,047 | 265,916,468 | 279,354,412 | 235,871,905 | 234,368,239 | 73.7 |
| Proyecto 030: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL | | | | 225,976,320 | 300,184,029 | 295,768,047 | 265,916,468 | 279,354,412 | 235,871,905 | 234,368,239 | 73.7 |
| Producto/Proyecto 3000-030: POBLACION DE 0-3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - APTO Y SOCIAL | | | | 15,300,825 | 29,729,209 | 29,556,302 | 17,305,832 | 16,153,412 | 15,387,699 | 14,973,171 | 51.8 |
| Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS | | | | 13,982,000 | 25,143,278 | 17,958,680 | 14,899,011 | 13,573,779 | 13,440,726 | 13,292,089 | 53.5 |
| Sub-Genérica 3: CONTRATACION DE SERVICIOS | | | | 13,982,000 | 25,143,278 | 17,958,680 | 14,899,011 | 13,573,779 | 13,440,726 | 13,292,089 | 53.5 |
| Detalle Sub-Genérica II: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS | | | | 0 | 9,732,870 | 7,247,536 | 7,204,110 | 7,204,110 | 7,203,671 | 7,128,832 | 74.9 |
| Específica 1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO | | | | 0 | 9,732,870 | 7,247,536 | 7,204,110 | 7,204,110 | 7,203,671 | 7,128,832 | 74.9 |
| Detalle Específica | PFA | PIM | Certificación | Compromiso Anual | Atención de Compromiso Mensual | Desembolsado | Gasto | Avance % | | | |
| 1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS | 0 | 9,332,961 | 6,857,322 | 6,850,509 | 6,850,568 | 6,850,555 | 6,845,210 | 73.4 | | | |
| 2: CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. | 0 | 399,909 | 390,214 | 353,541 | 353,541 | 353,116 | 263,562 | 88.3 | | | |

Como se observa, RENIEC, en el Programa Presupuestal "Acceso de la Población a la Identidad" en el producto: Población de 0-3 años con Documento Nacional de Identidad, cuenta con un PIM de S/. 9,332,961 programado en CAS, ha logrado comprometer para el año S/. 6,857,322 alcanzando el 73.40%, cifra que debería ser no menor al 90%. Este nivel de ejecución deberá mejorar en la siguiente evaluación.

Conclusión:

El 73.4% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs, en departamentos priorizados, al mes de noviembre, ha sido comprometido para todo el año; **manteniendo el cumplimiento de la meta establecida para este nivel.**



Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución

CRITERIO 1: RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.

Definición operacional nivel 1: No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs, adquiridos el 2012, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs implementadas de los 6 departamentos priorizados.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, se ha seguido el siguiente análisis:

- a. Identificación del listado de insumos críticos relacionados a la entrega de DNI en el menor de edad, la misma que fue priorizada y remitida como información complementaria por RENIEC para esta segunda evaluación. Dicho listado se detalla a continuación:

| N° | INSUMOS CRITICOS |
|----|---|
| 1 | Formulario Registral |
| 2 | Formulario Pelmatoscopico menor |
| 3 | Tóner impresora funcional |
| 4 | grapas |
| 5 | lapicero tinta seca |
| 6 | Papel Bond A4 80 gramos |
| 7 | Sobres de trámite de menores |
| 8 | Goma Liquida |
| 9 | Hueller Dactilar |
| 10 | Hueller pelmatoscópico |
| 11 | Engrampador |
| 12 | tijeras grandes |
| 13 | Sello registrador |
| 14 | Computadora |
| 15 | Impresora multifuncional |
| 16 | Kit Fotografico para impresora (x 20 hojas) |
| 17 | Banca de Tres Cuerpos |
| 18 | Módulo de atención Registros Civiles (Escritorio) |

- b. Verificación de que no menos del 80% de insumos críticos (15) fueron entregados mediante pecosas a las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) implementadas.

Para ello RENIEC envió el back up del SIGA para verificar las PECOSAS con el detalle de insumos emitidos para cada ORA. Asimismo, se ha identificado la distribución de insumos referidos a la función registral (Formularios, Huellers y Sobres de Trámite) que cuenta con un control distinto al SIGA, emitiéndose una Guía de Despacho, a través del cual se puede verificar que estos insumos fueron entregados a las ORAs, lo que se demuestra en la documentación presentada.

Cabe mencionar también que en el caso de estos insumos que fueron entregados via Guia de Despacho y no a través de Pecosa, su recepción, distribución, y despacho se da en el marco de la Resolución Directoral N° 124-2013/JNAC/RENIEC, emitida por RENIEC el 10 de abril del 2013, asignando esta función a la Gerencia de Operaciones Registrales, a través de la Sub Gerencia de Distribución y Aprovechamiento, quien mantiene un control de los insumos a través del Sistema Integrado de Operaciones (SIO), pues permite su administración por punto de atención, monitorear el consumo, redistribuir excedentes, prevenir el uso indebido de los mismos, entre otros.



Como se observa en el Cuadro N° 03, en el 100% de ORAS (34), se ha distribuido más del 80% de insumos críticos vía pecosas (14) o Guía de Despacho (más de 2).

Cuadro N° 03: Distribución de insumos críticos en ORA's implementadas

| Departamento | ORA's | N° Pecosas generadas en SIGA | N° Items distribuidos con Pecosas | N° Items distribuidos con Guía de Despacho | % |
|--------------|--|------------------------------|-----------------------------------|--|-------|
| APURIMAC | GENERAL DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | ZONAL CHINCHEROS - APURIMAC - CHINCHEROS - CHINCHEROS | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | CS URIPA - APURIMAC - CHINCHEROS - ANCO HUALLO | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - APURIMAC - ABANCAY - ABANCAY | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | TAMBOBAMBA - APURIMAC - COTABAMBAS - TAMBOPATA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| AYACUCHO | ORA CANGALLO | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | ORA SIVIA | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | ORA SAN MIGUEL | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | ORA CORA CORA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | HOSP. APOYO SAN FRANCISCO | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | ORA HOSP DE APOYO PUQUIO | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| HUANCAVELICA | PAMPAS | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | CENTRO DE SALUD LIRCAY | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | CENTRO DE SALUD PAUCARÁ | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| HUANUCO | CS AUCAYACU - HUANUCO - LEONCIO PRADO - JOSE CRESPO Y CASTILLO | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | HOSPITAL LLATA - HUANUCO - HUAMALIES - LLATA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | HOSPITAL TINGO MARIA - HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPARUPA | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | LEONCIO PRADO- JOSE CRESPO Y CASTILLO- AUCAYACU | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | HOSPITAL LA UNION - HUANUCO - DOS DE MAYO - LA UNION | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| CAJAMARCA | DE APOYO CHOTA - JOSE SOTO CADENILLAS - CAJAMARCA - CHOTA - CHOTA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | HOSPITAL GENERAL DE JAEN - CAJAMARCA - JAEN - JAEN | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | CENTRO DE SALUD SAN MARCOS - CAJAMARCA - SAN MARCOS - SAN MARCOS | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| | CUTERVO - CUTERVO- SANTA MARIA DE CUTERVO | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | JAEN - JAEN - GENERAL JAEN | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | DE APOYO CAJABAMBA - CAJAMARCA - CAJABAMBA - CAJABAMBA | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| | DE APOYO CELENDÍN - CAJAMARCA - CELENDÍN - CELENDÍN | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| AMAZONAS | BAMBAMARCA (TITO VILLAR CABEZAS) - CAJAMARCA - HUALGAYOC - BAMBAMARCA | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| | APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | SANTA MARIA DE NIEVA - AMAZONAS - CONDORCANQUI - NIEVA | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | APOYO SANTIAGO APOSTOL (EX_CS. BAGUA GRANDE) - AMAZONAS - UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| | REGIONAL VIRGEN DE FATIMA - AMAZONAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS | 5 | 14 | 2 | 88.9 |
| | MARIA AUXILIADORA - AMAZONAS - RODRIGUEZ DE MENDOZA - SAN NICOLAS | 5 | 14 | 3 | 94.4 |
| | CONDORCANQUI-RIO SANTIAGO- CS. GALILEA | 5 | 14 | 4 | 100.0 |
| | BAGUA- IMAZA-C.S CHIRIACO | 5 | 14 | 2 | 88.9 |

Conclusión:

El 100% de ORAs implementadas de los 6 departamentos cuentan con no menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs; **por lo tanto el criterio ha sido subsanado.**



3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

CRITERIO 1: RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.

Definición operacional nivel 1: No menos del 30% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas.

Para verificar el mantenimiento en el cumplimiento de este criterio, RENIEC adjuntó en el informe remitido al MEF, la lista de las 34 Oficinas Registrales Auxiliares operativas, de las cuales 24 (70%) cuentan con conectividad para trámites en línea y 10 de ellas operan con trámites manuales. La relación se muestra a continuación:

Cuadro N° 0: Listado de Oficinas Registrales Auxiliares operativas

| N° | DEPARTAMENTO | PROVINCIA | OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES | OPERATIVO EN LINEA | OPERATIVO ACCESO MANUAL |
|----|--------------|----------------------|---|--------------------|-------------------------|
| 1 | Amazonas | Condorcanqui | Nieva | SI | |
| 2 | Amazonas | Chachapoyas | Regional Virgen de Fátima | SI | |
| 3 | Amazonas | Rodríguez de Mendoza | María Auxiliadora | SI | |
| 4 | Amazonas | Bagua | Hospital apoyo Bagua Gustavo lanata | SI | |
| 5 | Amazonas | Utcubamba | Hospital de Apoyo Santiago Apostol (ex C.S. Bagua Grande) | SI | |
| 6 | Amazonas | Río Santiago | Centro de salud Galilea | | NO |
| 7 | Amazonas | Imaza | Centro de Salud Chiriaco | | NO |
| 8 | Ayacucho | Lucanas | Hospital de Apoyo de Puquio | SI | |
| 9 | Ayacucho | Paríacochas | Hospital de Apoyo de Coracora | SI | |
| 10 | Ayacucho | Cangallo | Hospital de Apoyo Cangallo | SI | |
| 11 | Ayacucho | Huanta | Hospital de Sivia | SI | |
| 12 | Ayacucho | La Mar | Hospital de Apoyo San Francisco | | NO |
| 13 | Ayacucho | La Mar | Hospital de Apoyo San Miguel | | NO |
| 14 | Apurímac | Andahuaylas | General de Andahuaylas | SI | |
| 15 | Apurímac | Chincheros | Zonal Chincheros | | NO |
| 16 | Apurímac | Chincheros | C.S Uripa | | NO |
| 17 | Apurímac | Abancay | Guillermo Díaz de la Vega | SI | |
| 18 | Apurímac | Cotabambas | Tambobamba | SI | |
| 19 | Huánuco | Leoncio Prado | C.S Aucayacu | SI | |
| 20 | Huánuco | Dos de Mayo | Hospital La Unión | | NO |
| 21 | Huánuco | Leoncio Prado | Tingo maría | SI | |
| 22 | Huánuco | Huamalies | Llata | SI | |
| 23 | Huánuco | Pachitea | Panao | SI | |
| 24 | Huancavelica | Tayacaja | Pampas | SI | |
| 25 | Huancavelica | Angaraes | Centro de Salud Lircay | SI | |
| 26 | Huancavelica | Acobamba | Paucará | SI | |
| 27 | Cajamarca | Jaen | Hospital General de Jaén | SI | |
| 28 | Cajamarca | San Ignacio | San Ignacio | | NO |
| 29 | Cajamarca | San marcos | San marcos | SI | |
| 30 | Cajamarca | Cajabamba | Hospital de Apoyo Cajabamba | SI | |
| 31 | Cajamarca | Celendín | Hospital de Apoyo Celendín | SI | |
| 32 | Cajamarca | Hualgayon | Bambamarca – Tito Villar cabezas | | NO |
| 33 | Cajamarca | Chota | José H. Soto Cadenillas - Chota | SI | |
| 34 | Cajamarca | Cutervo | Santa maría de Cutervo | | NO |
| | TOTAL | | | 24 | 10 |



Dado que el concepto de "ORA operativa" está referida al desarrollo de trámites en línea, se ha pasado de 18 a 24 ORAS con conectividad, por lo tanto, no sólo se mantiene el cumplimiento del criterio sino se ha incremento en 6 el número de ORAs operativas.

En cuanto a la producción de las ORAS, RENIEC envió como información complementaria una matriz con la producción de 32 ORAs, a octubre del 2013, conteniendo el número de DNIs emitidos y que fueron ingresados en su sistema. Dicha información se muestra a continuación:

Cuadro N° 0: Producción en línea de Oficinas Registrales Auxiliares

| OFICINAS REGISTRALES | DNI EMITIDOS |
|---|--------------|
| AMAZONAS | 608 |
| CENTRO DE SALUD CHIRIACO | 129 |
| CENTRO DE SALUD GALILEA | 105 |
| HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA - PA Bagua | 10 |
| HOSPITAL MARIA AUXILIADORA | 7 |
| HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA | 94 |
| HOSPITAL SANTA MARIA DE NIEVA - AG Condorcanqui 8AG Jaen | 263 |
| APURIMAC | 437 |
| HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLO - PA CHINCHEROS | 57 |
| HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS - PA CHINCHEROS | 8 |
| HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCKETTO ANDAHUALAS - AG ANDAHUAYLAS | 191 |
| HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - AG ABANCAY | 78 |
| HOSPITAL TAMBOBAMBA - | 103 |
| AYACUCHO | 169 |
| HOSPITAL AUXILIAR DE APOYO CANGALLO -PA CANGALLO | 14 |
| HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA" | 17 |
| HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO AYNA - PA AYNA | 8 |
| HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCKETTO ANDAHUALAS - AG ANDAHUAYLAS | 4 |
| HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - AG ABANCAY | 1 |
| HOSPITAL SAN MIGUEL - PA LA MAR | 125 |
| CAJAMARCA | 814 |
| CENTRO DE SALUD SAN MARCOS | 116 |
| HOSPITAL DE APOYO CELENDIN | 247 |
| HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS - AG Chota | 16 |
| HOSPITAL GENERAL DE JAEN - AG Jaen | 182 |
| HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - CAJABAMBA | 125 |
| HOSPITAL SAN IGNACIO | 1 |
| HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO | 19 |
| HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - BAMBAMARCA | 108 |
| HUANCAVELICA | 127 |
| CENTRO DE SALUD LIRCAY | 46 |
| CENTRO DE SALUD PAUCARA | 65 |
| HOSPITAL PAMPAS | 16 |



| | |
|---|-------------|
| HUANUCO | 209 |
| CENTRO DE SALUD LLATA | 153 |
| CENTRO DE SALUD PANAQ | 5 |
| HOSPITAL LA UNION | 50 |
| HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO MARIA | 1 |
| Total general | 2364 |

Conclusión:

El 70% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas y con conectividad en línea; por lo tanto **se mantiene el cumplimiento de la meta para este nivel.**

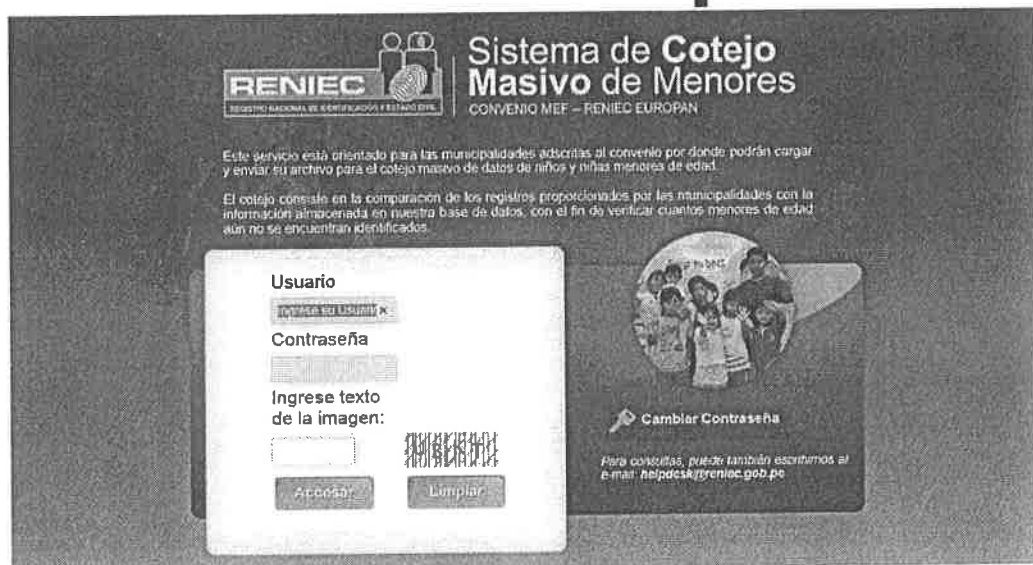


Sub Proceso Crítico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración

CRITERIO 1: RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades.

Definición operacional nivel 1: RENIEC ha implementado la consulta de datos con los gobiernos locales en no menos de los 50% de los distritos priorizados.

Para la subsanación de este criterio, RENIEC adjuntó información respecto a la implementación del sistema de Consultas en Línea, a través de su página web, en el link "Cotejo de datos de municipios priorizados EUROSPAN", como se muestra a continuación:



Este acceso a la consulta de datos se viene dando en distritos que cuentan con Convenio suscrito con RENIEC. De acuerdo a la información remitida, de los 120, 84 cuentan con la documentación de que se ha formalizado el acuerdo y cuenta con un usuario al sistema.

Asimismo, en el marco del Plan de Incentivos Municipales, y del Contrato de Servicios firmado con RENIEC como parte del Proyecto SWAP – Nutrición, se viene implementando el “Sistema de Padrón Nominado Distrital de niños/as menores de 6 años”; a través del cual los Gobiernos Locales, no sólo de los 6 departamentos priorizados de EUROSPAN, sino la totalidad de distritos pobres y extremadamente pobres (Tipo C y D) del país, podrá administrar esta base de datos nominada, manteniéndola actualizada y autenticada, al estar conectada al Sistema de RENIEC.

Conclusión:

RENIEC ha implementado la consulta de datos en el 70% de los gobiernos locales de los distritos priorizados; **por lo tanto ha subsanado las observaciones y cumplido el criterio para este nivel.**



4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, con por lo menos las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; y iv) Variables demográficas.

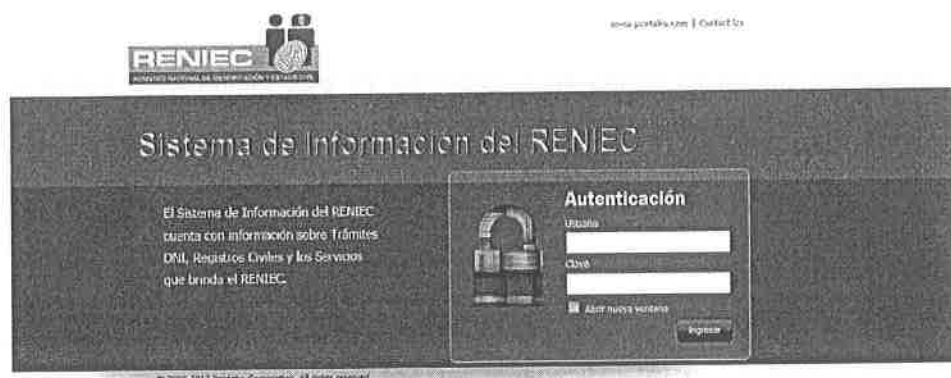
Para la subsanación de este criterio, RENIEC remitió el acceso al Sistema de Monitoreo y Evaluación, a través del enlace de acceso externo <http://sisweb.reniec.gob.pe/pentaho/> (Usuario: mef, contraseña: europam).

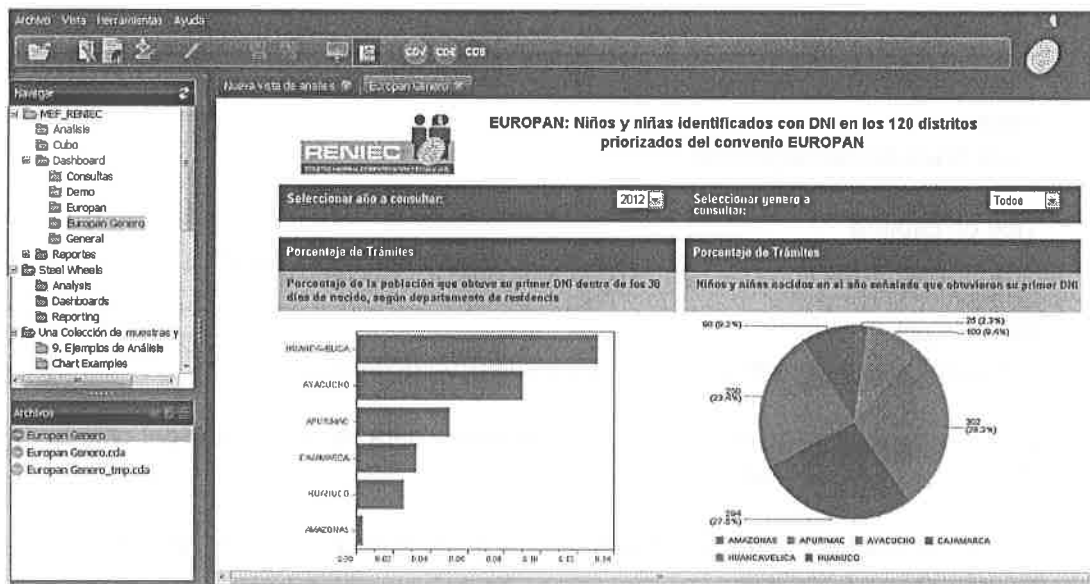
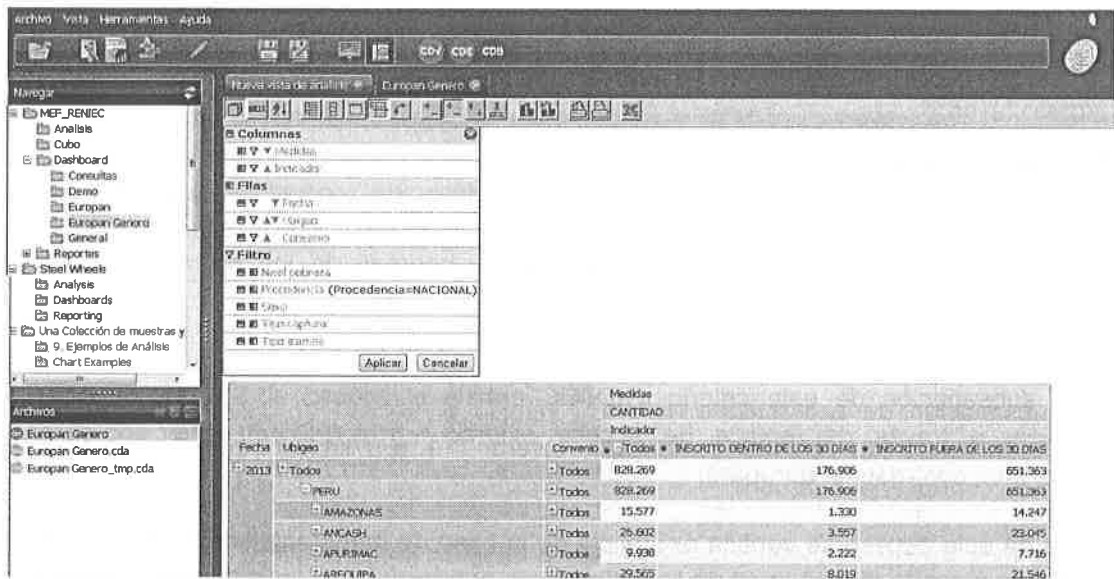
A través de este acceso se verifica existencia de la base de datos analítica (Software PENTAJO) en el que se muestra el monitoreo de los indicadores priorizados con las siguientes dimensiones de análisis:

- Tiempo: Año, mes, día (Fecha)
- Ubigeo
- Sexo (Variable demográfica)
- Tipo de trámite
- Tipo de captura
- Indicador ("Niños/as con DNI emitido dentro de los 30 días de nacido")
- Convenio
- Nivel de pobreza:
- Territorial: Departamento, Provincia y Distrito (Procedencia)

De estas nueve variables, 4 de ellas fueron solicitadas para la evaluación del criterio (Tiempo, Territorial, nivel de pobreza y variables demográficas)

A continuación se muestran algunos pantallazos del sistema de información, y los reportes que se vienen generando.





Se resalta el avance que se ha tenido en el desarrollo de este instrumento (cubo) a partir de la base de datos administrativa, que permite a RENIEC contar con un sistema de monitoreo de indicadores críticos del Programa Presupuestal de manera dinámica y oportuna.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en una base de datos analítica los avances en el indicador priorizado del Convenio, incluyendo las variables solicitadas en el criterio; **por lo tanto se han subsanado las observaciones y cumplido el criterio para este nivel.**



CRITERIO 1: RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

Definición operacional nivel 1: RENIEC elabora reportes de indicadores trazadores y los publica en su página web.

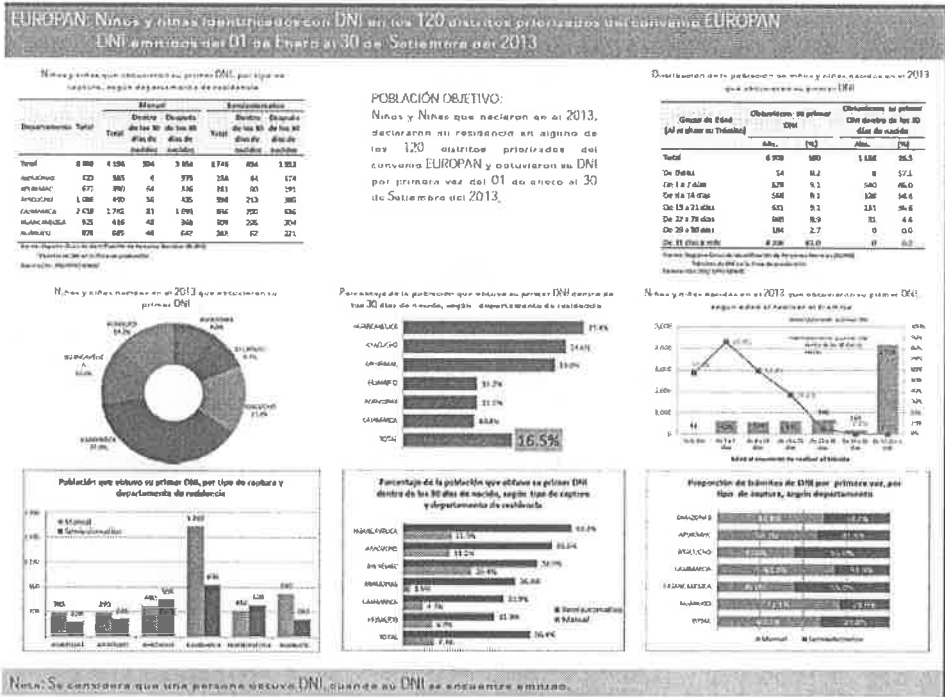
Para la verificación del mantenimiento en el cumplimiento de este criterio, se accedió a la página web de RENIEC, a través del link <http://www.reniec.gob.pe/portal/publicacionprincipal.htm>, donde se puede observar la publicación de reportes actualizados a setiembre del 2013, como se puede observar a continuación:

The screenshot shows the RENIEC website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Preguntas Frecuentes', 'Tramites', 'Contacto', and 'Mega Web'. The main header features the RENIEC logo and the slogan 'Tecnología que nos IDENTIFICA'. Below the header, there is a section for 'Publicaciones y Estadísticas' with a list of recent publications, including 'CONVENIO MEF - RENIEC EUROPEAN: METAS 2013 - 2014'. The main content area displays a news article titled 'METAS PARA LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA "ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD"'. The article text mentions that on June 2, 2012, a 'Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad' was signed between RENIEC and the Ministry of Economy and Finance (MEF). Below the text, there is a table of indicators.

| PDF | Descripción |
|---|--|
| INDICADORES 2012 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (del 01-07-2012 al 31-12-2012) |
| INDICADORES 2013-1 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 30-04-2013) |
| INDICADORES 2013-2 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 31-05-2013) |
| INDICADORES 2013-3 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 30-06-2013) |
| INDICADORES 2013-4 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 31-07-2013) |
| INDICADORES 2013-5 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 31-08-2013) |
| INDICADORES 2013-6 (hacer clic para leer) | Presentación de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (al 30-09-2013) |

Como se puede observar en el último reporte, se cuenta con información de Niños y niñas identificados con DNI en los 120 distritos priorizados del convenio EUROPEAN, emitidos del 01 de Enero al 30 de Setiembre del 2013, por departamento, tipo de captura (semiautomático y manual) y grupo de edad al realizar el trámite.





Conclusión:

RENIEC cuenta con reportes actualizados del indicador priorizado del Convenio, los que se encuentran publicados en su página web; **manteniendo el cumplimiento del criterio.**



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con los 11 criterios evaluados para el Nivel 1 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, respecto a:
 - El Proceso de Programación Operativa: se ha cumplido los 4 criterios evaluados.
 - El Proceso de Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos: se ha cumplido con los 3 criterios evaluados.
 - El Proceso de Organización para la producción y entrega de productos: se ha cumplido con los 2 criterios evaluados.
 - El Proceso de Supervisión, Seguimiento y Evaluación: se ha cumplido con los 2 criterios evaluados.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio, y según los resultados alcanzados en esta evaluación, corresponde la transferencia del 40% restante de los recursos del tramo fijo que equivale a S/. 1.4 millones, de acuerdo a la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

1. Continuar fortaleciendo la implementación de las 34 Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) en los 6 departamentos priorizados; con énfasis en la conectividad y distribución de mobiliarios y equipos que favorezca la entrega y oportunidad del servicio que se brinda.
2. Continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre RENIEC con las Entidades SIS y MINSA; para ofrecer un paquete de servicios oportuno al niño/a recién nacido, tales como el *Certificado de Nacido Vivo en Línea* y el servicio brindado por las *Oficinas Registrales Auxiliares en Hospitales* que presentan alta demanda de atención de parto y otros servicios de salud. Ello deberá complementarse con el trabajo que realizan las Brigadas en Campañas Itinerantes.
3. Continuar fortaleciendo el Sistema de Información que dispone RENIEC, para el análisis y la generación de reportes “amigables” para el seguimiento de indicadores priorizados de productos del Programa Presupuestal y el fortalecimiento de competencias en el recurso humano responsable.
4. Actualizar periódicamente el listado de bienes y servicios (estructura de costos) incidiendo en los insumos críticos del Producto “Población de 0 – 3 años con Documento Nacional de Identidad” del Programa Presupuestal correspondiente, considerando las particularidades locales de los puntos de atención donde van a ser distribuidos.
5. Ampliar el uso de los módulos que comprende el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), que permita realizar la interface con los sistemas internos de RENIEC
6. Actualizar permanentemente la información registrada de cada punto de atención (oficina Registral Auxiliar) en el Módulo de SIGA Patrimonio.



7. Establecer flujos de registro de información de bienes según PECOSA SIGA, manteniendo los códigos iniciales de los bienes consignados por RENIEC.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la subsanación de criterios observados en el I Informe del nivel 1, organizado en anexos en función de cada criterio, son los siguientes:

Anexo 1:

- Listado de insumos críticos y otros insumos en cada punto de atención en coherencia con la meta definida.

Anexo 2:

- Listado de insumos críticos que se distribuyen a través de la Sub Gerencia de distribución y aprovisionamiento de la Gerencia de Operaciones Registrales - RENIEC

Anexo 3:

- Listado de insumos críticos: Software y conectividad acreditados por la Gerencia de tecnologías de la Información.

CD 01:

- Back up de fecha 25/09/2013

CD 02:

- Listado en formato pdf de Avance de entrega de insumos críticos priorizados
- Anexo N° 02 Control GOR – SGDA/ Relación de despachos

CD 03:

- Item 1, contiene documentos de trámite referente a la Gestión de Convenios para cotejo de datos con los Municipios de distritos priorizados EUROSPAN y el oficio de envío del Informe de subsanación al MEF
- Item 2, contiene documentos referente a la red de los puntos de atención RENIEC, listado de ORAS con resolución de creación
- Item 3, relación de recursos considerados para el trámite y entrega del dni en el ámbito de una oficina registral auxiliar (ORA).
- Item 4, oficio 1723 de RENIEC sobre Informe de subsanación de observaciones dirigido al MEF.
- Item 5, Oficio 187 de RENIEC sobre Informe de cumplimiento de compromisos enviado al MEF en febrero 2013.
- Item 6, Oficio 187 de RENIEC sobre Informe de cumplimiento de compromisos enviado al MEF en febrero 2013.
- Item 7, contiene la relación de recursos considerados para el trámite y entrega del DNI en el ámbito de una ORA, Memorando de la Gerencia de Operaciones Registrales enviado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de RENIEC sobre levantamiento de observaciones.
- Item 8, Listado de Oficinas Registrales al fecha 04/10/2013, copia del oficio 1723 de RENIEC, Listado en formato pdf de Avance de entrega de insumos críticos priorizados.



- Item 9, Contiene el Plan de trabajo de la actividad: Taller Conjunto unidos por el derecho a la Identidad y protección del recién nacido, realizado en la ciudad de Huánuco el 22 y 23 de agosto, Reporte del link [http___www.reniec.gob.pe_portal_masServiciosLinea](http://www.reniec.gob.pe_portal_masServiciosLinea), Contiene el manual de cotejo masivo de menores del aplicativo elaborado por RENIEC.
- Item 10, copia del oficio 1723 de RENIEC sobre Informe de subsanación de observaciones dirigido al MEF.
- Item 11, copia del oficio 1723 de RENIEC sobre Informe de subsanación de observaciones dirigido al MEF.

